MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*

Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2015-2020

Acta de apertura de sobres de Contratación por Licitación Pública Nacional Nº 01/2017 para Construcciones y reparaciones varias ID N° 333423

En la ciudad de Loreto, Distrito de Loreto, Departamento de Concepción, en el local de la Municipalidad de Loreto, Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, preside el acto el Señor Víctor Javier Cuellar Ojeda con C.I. N° 2.298.391, en su carácter de Encargado de UOC, y con la presencia del Presidente de la Junta Municipal Carlos Fausto Gamarra Coronel, el Sr. Luis Alberto Ayala Bogado con C.I.Nro. 983.411 en representación de la firma Cecilia Construcciones, la Señorita Celeste Echague con C.I. N° 5.407.514, funcionaria Municipal y el Lic. Francisco De Jesús García Arce con CI. N° 752.813, Asesor Contable se da apertura a los sobres recepcionado en cumplimiento de los trámite para la Contratación por Licitación Pública Nacional Nº 01/2017 Ide Nº 333423 Construcciones y Reparaciones Varias.

1- Acto seguido el Encargado de la Unidad Operativa de Contratación Señor Víctor Javier Cuellar Ojeda procedió a la Apertura de sobres de acuerdo al siguiente orden:
   Cecilia Construcciones RUC 983411-7
   Constructora Fenar RUC 720953-0
2- Ofertas tardías
   Seguidamente y en cumplimiento del Art. 54° del Decreto Nº 21909/03 se deja constancia que no se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.
3- Montos de la Oferta
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firmas OFERTANTES CONSTRUCCIONES

Ítem	Descripción del Servicio	Mant. Oferta	Precio Total
1	Cecilia Construcciones RUC	Seguro panal G. 47.350.699	947.013.970
2	Constructora Fenar	Seguro Chaco G. 60.000.000	1.150.474.400

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados
   Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 34 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acta es de carácter preliminar y meramente cuantitativa correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Cecicilia Construcciones Ruc. 983.411-7 de Luis Alberto Ayala Bogado

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta** * (con fecha 04/10/17 y borroneado)		No
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Sí	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Si	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Si	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Si	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Si	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si	
e) Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la Presentación de la oferta.	Si	

f) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá Acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a	

Constructora Fenar Ruc. 720953-3 de Nery Passi Rumich Ayala

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta** *	Si	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Sí	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Constancia SIPE Nro. 1465245 - Activo	
d) . Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Constancia SIPE Nro. 1465245 - Activo	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Constancia SIPE Nro. 1465245 - Activo	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Constancia SIPE Nro. 1465245 - Activo	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Si	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si	
e) Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la Presentación de la oferta.	Si	
f) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá Acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a	

Observación: El representante de la firma Cecilia Construcciones hace constar que el representante legal de la firma Constructora Fenar no se presentó para la apertura de los sobres.

Habiendo procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el acto de apertura de sobres siendo las 11:20 horas en prueba de aceptación y conformidad, suscriben las partes previa lectura y ratificación de su contenido en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

Señor Víctor Javier Cuellar Ojeda
Encargado de UOC

Carlos Fausto Gamarra Coronel
Pdte. Junta Municipal

Sr. Luis Alberto Ayala Bogado
Cecilia Construcciones

Celeste Echague
Funcionaria Municipal

Lic. Francisco De Jesús García Arce
Asesor Contable